



Crimen, conflicto armado y Estado en Colombia, México y Guatemala

Mauricio García Villegas

José Rafael Espinosa Restrepo

NÚMERO
7

DOCUMENTOS
DE **DISCUSIÓN**

Este trabajo se desarrolló gracias al apoyo de The Open Society Foundations.

DOCUMENTOS DE DISCUSIÓN N° 7

Crimen, conflicto armado y Estado
en Colombia, México y Guatemala

Mauricio García Villegas, José Rafael Espinosa Restrepo

ISBN: 978-958-99142-7-4

Mauricio García Villegas es doctor en ciencia política de la Universidad Católica de Louvain-La-Neuve (Bélgica) con estudios posdoctorales en la Universidad de Wisconsin-Madison (USA). Profesor de la Universidad Nacional, columnista de El Espectador, y Socio Fundador e Investigador principal del Centro de Estudios de Derecho, Justicia y Sociedad – Dejusticia.

José Rafael Espinosa Restrepo es abogado y politólogo de la Universidad de los Andes (Bogotá). Investigador asistente del Centro de Estudios de Derecho Justicia y Sociedad – Dejusticia, y auxiliar docente de la Facultad de Derecho de la Universidad de los Andes.

INTRODUCCIÓN

Hasta hace algunos años la criminalidad en Colombia, México y Guatemala era un fenómeno circunscrito casi de manera exclusiva a los entornos nacionales. Cada país tenía sus cifras sobre crimen y delincuencia sin que fuera posible establecer mayores conexiones transnacionales de esas cifras. Eso ha cambiado en los últimos años. La criminalidad es un fenómeno que adquiere connotaciones cada vez más globales en la región.

No obstante la importancia de este tema, es muy poca la literatura regional comparada que explora esta problemática. En este artículo hacemos una contribución preliminar en este sentido y para tal efecto intentamos hacer una comparación de la criminalidad en Colombia, México y Guatemala sin perder de vista su relación con la capacidad de las instituciones estatales. Nuestra hipótesis es que cada vez es más evidente la existencia de conexiones y de tendencias que solo se pueden entender globalmente y que ello se debe, sobre todo, al carácter transnacional del narcotráfico.

El texto está dividido en tres partes. La primera muestra y analiza la distribución de la capacidad institucional a lo largo del territorio de los tres países. La segunda relaciona estas distribuciones con los fenómenos de criminalidad, y la tercera, a manera de conclusión, presenta algunos paralelos entre los tres países.

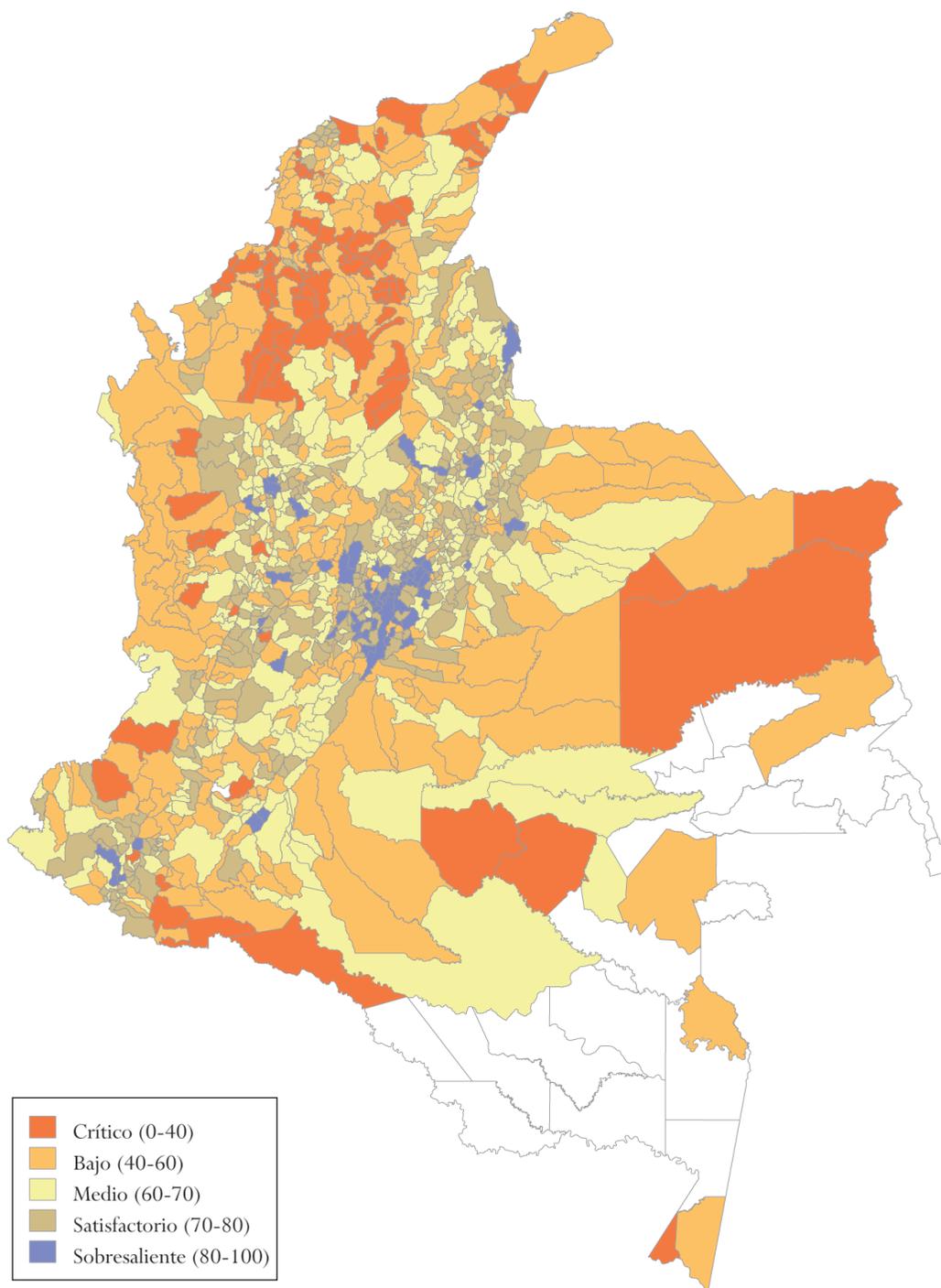
CAPACIDAD INSTITUCIONAL

Los procesos de consolidación territorial del Estado en México, Colombia y Guatemala, aunque comparten algunas características comunes, tienen diferencias notables. Mientras que en Colombia ha existido un abandono institucional de la periferia, lo cual se ha traducido en una presencia institucional dispar a lo largo del territorio y funcional al narcotráfico y al conflicto armado, en México desde muy temprano y gracias a la Revolución Mexicana, se logró una integración institucional del territorio que Colombia nunca ha conocido. En este aspecto del control territorial Guatemala se asemeja más a Colombia que a México; sin embargo, allí la falta de presencia del Estado dejó de ser funcional al conflicto armado (que vivió ese país durante 36 años) y hoy la criminalidad —como ha ocurrido en México— se concentra en zonas más urbanas, más ricas, más institucionalizadas y, sobre todo, más mestizas.

A continuación tratamos de describir estas diferencias entre los tres países y de explicar algunas de sus causas y de sus implicaciones.

Como fue explicado en el capítulo segundo de *Los estados del país* (García Villegas y Espinosa 2011a), en Colombia existe, aún hoy, una débil presencia del Estado en la periferia del país. El

MAPA 1
ÍNDICE DE DESEMPEÑO INTEGRAL, 2009



FUENTE: DNP (2010). Elaboración Dejusticia.

Estado colombiano no ha sido capaz de cerrar efectivamente sus fronteras y de lograr así un dominio territorial que le permita imponer su autoridad y controlar el flujo de criminales y enemigos del Estado. La institucionalidad en Colombia está concentrada en las laderas de las montañas de los Andes; a medida que se desciende de las montañas la capacidad institucional se desvanece, de tal manera que las fronteras del país son más imaginarias que reales. Desde los orígenes de la república, las élites políticas y económicas, ubicadas en los Andes, se han contentado con delegar el poder político en notables locales más o menos independientes y regulados por lógicas clientelistas. Durante las últimas décadas y como consecuencia del avance del narcotráfico, esa delegación clientelista ha sido contaminada por la mafia y el conflicto armado.¹

Una manera de ver este abandono de la periferia consiste en mirar la distribución geográfica del desempeño de las instituciones del Estado a nivel local. El mapa que sigue presenta la distribución del índice de desempeño integral, elaborado por el Departamento Nacional de Planeación colombiano, a lo largo del territorio del país (DNP 2010).²

Aunque hay algunas excepciones, el patrón que se observa en este mapa es relativamente claro: los municipios con mejor desempeño institucional se encuentran en el centro del país, principalmente en las zonas andinas, en los santanderes, Boyacá y en algunos municipios de Nariño. La periferia se caracteriza, en general, por un bajo (o incluso crítico) desempeño integral de los municipios. Como mostramos en el capítulo mencionado de *Los estados del país*, esta disparidad se manifiesta también a través de la cobertura del sistema judicial, de niveles de mortalidad infantil, de desempeño fiscal, de acciones militares de actores del conflicto, de eventos de desplazamiento forzado, etc.

La situación de México es bien diferente de la colombiana. El Estado mexicano ha logrado hacer presencia efectiva a lo largo del territorio. El mapa que sigue a continuación muestra los resultados de una evaluación piloto que se hizo en 2005 para medir el desempeño básico de los 2418 municipios de México³ (Flamand *et al.*, 2007).

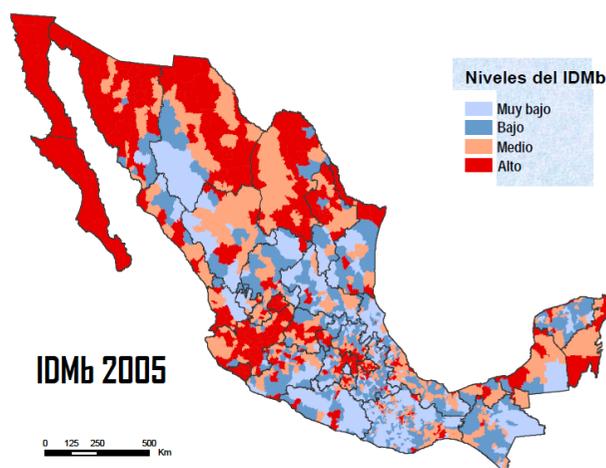
Aquí, a diferencia de lo que sucede en Colombia, no se observa un patrón geográfico claro en la distribución del desempeño institucional a lo largo del país. Tanto en el centro como en la periferia hay buen y mal desempeño institucional; no hay una dinámica de centro-periferia. Sin embargo,

¹ Para más información sobre el proceso de formación del Estado en Colombia véase, entre otros, García Villegas (2009) y García Villegas y Espinosa (2011a).

² El índice está compuesto por seis subíndices que miden diferentes dimensiones relevantes del desempeño municipal: eficacia, eficiencia, cumplimiento de requisitos legales, capacidad administrativa, desempeño fiscal y gestión. Para más información sobre la metodología utilizada para la construcción del índice, véase DNP (2005), disponible en la URL: http://www.dnp.gov.co/PortalWeb/Portals/0/archivos/documentos/DDTS/Gestion_Publica_Territorial/1aMetod_desem_mpal.pdf.

³ El índice, realizado por Flamand, Martínez y Hernández (2007) con financiación del Instituto de Nacional para el Federalismo y el Desarrollo Municipal (Inafed), hace parte de una serie de esfuerzos por evaluar el desempeño de las diferentes entidades territoriales en México para obtener información relevante para tomar decisiones de política pública. El índice mide cuatro dimensiones, cada una evaluada a partir de dos indicadores, así: social (mortalidad infantil y porcentaje de la población con educación primaria terminada), económica (valor agregado censal bruto per cápita y nivel de empleo), ambiental y servicios (porcentaje de viviendas con alcantarillado y porcentaje de viviendas con acueducto) e institucional (esfuerzo tributario y participación electoral).

MAPA 2 ÍNDICE DE DESARROLLO MUNICIPAL BÁSICO (2005)



Fuente: Flamand, Martínez Pellegrini y Hernández (2007)

existen regiones en las que las brechas de desempeño son mayores que en otras. Por ejemplo, en Oaxaca y Chiapas conviven municipios con los niveles de desarrollo más altos y más bajos del país, mientras que en California, Baja California Sur y Colima las diferencias entre los municipios son menores. La periferia del norte del país, lejos del centro y estratégico para los carteles de la droga que buscan cruzar la frontera con sus mercancías, aparece además con un alto desempeño básico.

Después de ver el caso colombiano, los resultados del mapa mexicano parecen contra-intuitivos. A pesar de tener un territorio más extenso, el Estado mexicano ha logrado hacer una presencia relativamente fuerte en las fronteras. ¿Qué factores han incidido en esta diferencia en el proceso de formación de Estado? Siguiendo el argumento de Fernando Escalante (2009) sostenemos que estos factores son al menos dos: en primer lugar, el impacto de la Revolución mexicana en relación con la distribución de la tierra y la ampliación de la infraestructura, lo cual alteró la dinámica de ocupación del territorio; y en segundo lugar, la estructura política e institucional priísta, la cual terminó siendo funcional a la integración de las regiones.⁴ Veamos:

Un primer aspecto tiene que ver con la integración física del territorio. A principios del siglo XX el sistema ferroviario cubría una gran parte del país: casi todo el altiplano central, el Bajío (en el centro), la parte media de la frontera con Estados Unidos, la costa del Golfo y la península de Yucatán. Solo a algunas zonas del desierto de Sonora en el norte, del sur y suroeste (Chiapas y Oaxaca) y a algunas montañosas del occidente del país (región de Aguililla en Michoacán) no llegaba el ferrocarril. En Colombia, con una geografía mucho más difícil y debido a fallas protuberantes en la planeación, la infraestructura es deficiente, incluso comparada con países de la región que tienen un menor desarrollo económico.⁵

⁴ Además, México sufrió una pérdida de grandes porciones del territorio a manos de Estados Unidos que minimizaron los retos de ocupación del territorio. Fue precisamente la debilidad militar y política del Estado mexicano lo que abrió la puerta a la Guerra de Intervención Estadounidense y al posterior tratado de Guadalupe Hidalgo (1848), con el que se oficializó la entrega de más de la mitad del territorio mexicano a Estados Unidos. México cedió la totalidad de lo que hoy son los estados de Texas (muy disputado en ese momento), Nuevo México, Utah, Nevada y California, y partes de Kansas, Wyoming, Colorado, Arizona y Oklahoma.

⁵ Colombia ha tenido este problema en su infraestructura desde siempre, lo cual ha afectado su incorporación a la

De otra parte, la reforma agraria mexicana (proceso que duró casi 80 años) le puso fin a la gran propiedad, transformó la estructura agraria del país y, en general, democratizó la tenencia de la tierra. Entre 1911 y 1992 se entregaron a los campesinos más de 100 millones de hectáreas, es decir, lo equivalente a la mitad del territorio mexicano y a dos terceras partes de la propiedad rural del país (Warman 2003). Una parte importante de este proceso fue la incorporación formal de los territorios no colonizados al sistema de propiedad, acabando así con los baldíos y acelerando la ocupación del territorio (Escalante 2009a). En Colombia, en cambio, nunca hubo una reforma agraria y todavía hoy una amplísima parte del territorio está compuesta por baldíos y, como lo muestran García, Arenas y Hernández (2011), existe una enorme concentración de la tierra.

La institucionalización del territorio en México se caracterizó por estar mediada por el partido oficial. La vida local de los núcleos agrarios estaba incorporada a una estructura política e institucional dominada por el PRI, la cual, aunque podía ser corrupta y autoritaria, regulaba las relaciones sociales que se daban en el territorio. El régimen posrevolucionario cumplió así una función importante de integración política a partir de lo que Escalante denomina una “debilidad calculada del Estado”: “una extensa red de intermediarios, en el partido, podía negociar el incumplimiento selectivo de la ley para sus clientelas; y el orden del conjunto estaba garantizado por el control de las instancias formales de poder, desde las presidencias municipales hasta el Congreso y la Presidencia de la República” (Escalante 2009a: 95).

Este fenómeno ayuda a explicar la “crisis” que ha vivido México en los últimos años. Con la profundización de la descentralización, a comienzos de los noventa, la estructura política basada en el partido y que permitía una “debilidad calculada del Estado”, ha sido paulatinamente desmontada, al tiempo que en el Gobierno Federal aumentaron los controles democráticos y se redujeron las capacidades reales de controlar el territorio a partir de la estructura partidista (Escalante 2009a). La liberalización política y la descentralización, aunados a la apertura política y la derrota del PRI en el 2000, debilitaron los poderes presidenciales y los instrumentos y mecanismos de control se trasladaron a gobernadores, partidos políticos y poderes fácticos. Las nuevas entidades responsables no contaron con la capacidad institucional para ejercer el poder transferido por el Gobierno Federal, entre esos el manejo de la seguridad pública (Rubio 2010). En este punto, es evidente el paralelo con el fracaso relativo que ha tenido la descentralización en Colombia.⁶

En Guatemala la presencia del Estado parece seguir un patrón similar al caso colombiano. El *Informe nacional de desarrollo humano 2009/2010*, elaborado por el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo, presenta un *índice de densidad territorial del Estado* (IDE), que indica la manera como las dependencias, burocracia y recursos disponibles están distribuidos en el ámbito municipal (PNUD 2010).

Aquí es necesario hacer una advertencia. Los tres índices presentados no son, en sentido estricto, comparables entre sí. A rasgos generales, los dos primeros índices —de Colombia y México— miden el desempeño institucional a partir de indicadores de *resultado* (salvo un subindicador

economía global. Según Frank Safford (2002), a mediados del siglo XIX costaba menos llevar un producto de Liverpool a Honda, que de Honda a Bogotá.

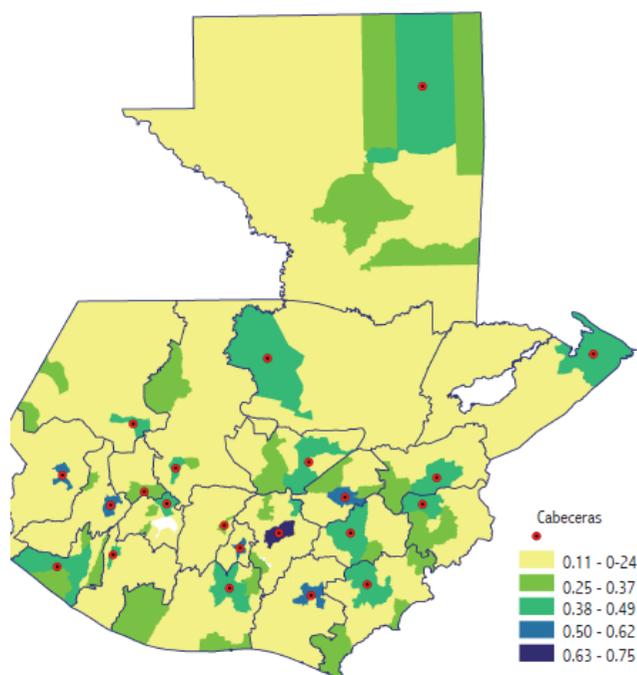
⁶ Para ver un balance de la descentralización en Colombia véase, entre otros, Gutiérrez (2010) o García Villegas y Espinosa (2011b).

del colombiano, que mide la capacidad administrativa de los municipios). Por su parte, el índice guatemalteco parte de indicadores de proceso para medir la *presencia* del Estado (el número de dependencias, de funcionarios, la cantidad de presupuesto), y no su desempeño (si esos números se traducen en una baja mortalidad infantil, por ejemplo). Esto implica que es imposible establecer relaciones directas entre los municipios de los diferentes países, incluso al comparar entre Colombia y México, ya que los componentes del índice de desempeño son muy diferentes entre sí. Sin embargo, aunque reconocemos estas limitaciones, creemos que es posible hacer comparaciones generales sobre la distribución del Estado en el territorio, partiendo de la premisa teórica de que existe una relación entre presencia de las instituciones (número de médicos y maestros, por ejemplo) y los resultados que se espera que esas instituciones alcancen (bajas tasas de mortalidad infantil, cobertura educativa, etc.).

Como se observa en este mapa, algunos municipios del centro del país, del altiplano hacia el sur, cuentan con una relativa alta densidad institucional. Sin embargo, estos municipios son excepcionales, son islas de institucionalidad en un mar de baja presencia del Estado. Las zonas amarillas, de más baja densidad estatal, cubren la mayoría del territorio, mientras que las de densidad media corresponden en general a las cabeceras departamentales. El único municipio con alta densidad es la capital, Ciudad de Guatemala. Este mapa mostraría que en Guatemala la integración del territorio es incluso menor que en Colombia; ni siquiera en el centro del país existe una alta densidad del Estado.

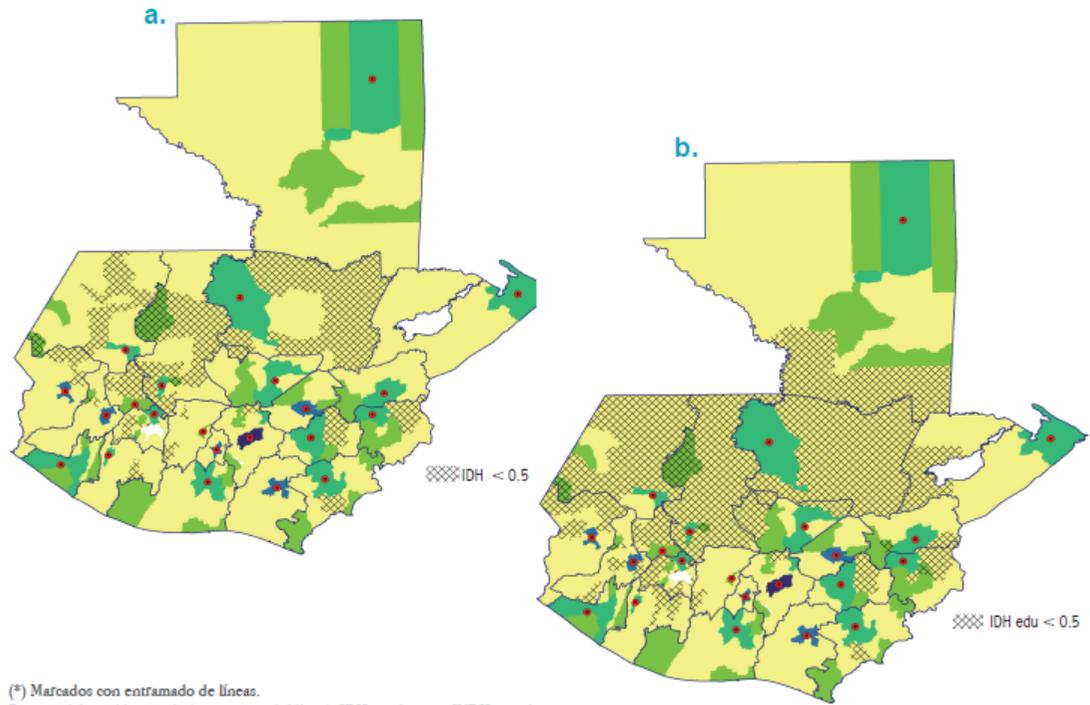
Esta distribución territorial de la presencia del Estado estaría relacionada —sostiene el mismo informe— con algunos indicadores sociales. Los mapas que presentamos arriba muestran las coincidencias geográficas entre, por un lado, la baja presencia del Estado y, por el otro, los bajos índices de desarrollo humano (a) y de desarrollo humano en educación, específicamente

MAPA 3
ÍNDICE DE DENSIDAD DEL ESTADO
(2008)



Fuente: PNUD (2010)

MAPA 4
 ÍNDICE DE PRESENCIA DEL ESTADO
 Y MUNICIPIOS CON BAJO IDH E IDH DE EDUCACIÓN*



(*) Marcados con entramado de líneas.
 Fuente: elaboración propia (anexo metodológico). IDH con base en INDH anteriores.

Fuente: PNUD (2010).

(b). Allí donde la presencia del Estado es baja, los niveles de educación son bajos y, en general, el desarrollo humano es bajo.

Estos dos mapas nos permiten, primero, poner a dialogar la información geográfica de Guatemala con la de México y Colombia. Aunque para Guatemala contamos con información sobre presencia del Estado —no desempeño— esta relación entre presencia y desarrollo humano permite comparar el papel del Estado en la prestación de servicios básicos en los tres países. En segundo lugar, estos mapas muestran un aspecto interesante de Guatemala, que se refuerza con otros datos sociodemográficos y de criminalidad: Guatemala pareciera estar dividida en dos partes; un norte, con mayor porcentaje de población indígena, con menos presencia institucional y con peores indicadores de desarrollo humano; y una franja al sur, con mayor presencia institucional, más urbana, más rica, más mestiza, pero también —como veremos más adelante— con mayor criminalidad.⁷

Esta disparidad de la presencia del Estado guatemalteco estaría relacionada, a grandes rasgos, con tres factores. En primer lugar, con una debilidad histórica y generalizada del Estado. A diferencia de México, en la historia republicana de Guatemala los problemas de consolidación del

⁷ El *Informe* presenta algunos mapas que respaldan cada una de estas afirmaciones. Al respecto véanse específicamente las figuras 6.27, 6.28 y 6.29 (PNUD 2010).

papel del Estado —entre esos el monopolio de la violencia y la capacidad de imposición de una moneda o de un aparato burocrático que permitiera recaudar tributos— han sido una constante.

En segundo lugar, esta disparidad se podría explicar por las dinámicas de ocupación del territorio, relacionadas con procesos productivos. Las zonas con mayor presencia institucional hoy son aquellas que históricamente fueron relevantes para la economía nacional, especialmente para la producción de café a partir de mediados del siglo XIX, de banano desde comienzos del siglo XX y para las políticas industrializadoras de mediados del siglo XX (en este aspecto Guatemala se parece a Colombia).

En tercer lugar, las zonas menos institucionalizadas de Guatemala coinciden con los departamentos en donde se concentró la violencia durante la época del conflicto armado.⁸ De acuerdo con la Comisión de Esclarecimiento Histórico, las masacres ocurridas durante el conflicto armado se concentraron en los departamentos de El Quiché (344), Alta Verapaz (61), Baja Verapaz (28), Huehuetenango (88) y Chimaltenango (70), hoy menos institucionalizados y con mayor presencia indígena, mientras que en ninguno de los departamentos de la franja sur, salvo en Chiquimula (8 masacres), hubo más de tres masacres registradas durante el período (ver mapa más abajo) (CEH 1999). Según la Comisión, el 83% de las víctimas del conflicto fueron mayas mientras que solo el 17% eran ladinos. Estos datos no muestran una causalidad clara (si la falta de presencia llevó al conflicto o si fue al revés), pero sí indican que el conflicto es una variable relevante para entender la disparidad institucional, ya sea como causa del deterioro, o como obstáculo para el fortalecimiento del Estado.

En síntesis, la relación entre geografía y capacidad institucional es diferente en cada uno de los tres países; si tuviésemos una especie de indicador de institucionalidad (capacidad institucional en el territorio) posiblemente comprobaríamos que ese indicador es mayor en México y menor en Colombia y Guatemala. Razones históricas ligadas a la existencia de una revolución social (en México) y a la presencia de un conflicto armado (en Guatemala y en Colombia); razones socio-étnicas relacionadas con la marginación de los pueblos indígenas (en Guatemala) y razones vinculadas a la mayor dificultad de la presencia institucional en la geografía (en Colombia) ayudan a explicar estas diferencias.

⁸ Durante 36 años Guatemala vivió un conflicto armado que terminó en 1996 con la firma de los Acuerdos de Paz entre el Gobierno y la Unidad Revolucionaria Nacional Guatemalteca (URNG). El conflicto inició en 1960 cuando un grupo de militares de menor rango, en respuesta al gobierno autocrático del general Miguel Ydígoras Fuentes, intentó derrocarlo y fracasaron. Huyeron, establecieron lazos con Cuba y formaron el núcleo de los grupos insurgentes que en 1982 se unieron bajo el nombre de la URNG. De acuerdo con la Comisión para el Esclarecimiento Histórico (CEH), el número total de víctimas llegó a 42.275 muertos. Combinando estos datos con otros estudios sobre la violencia política en Guatemala, la CEH calculó que el saldo de muertos y desaparecidos superó las doscientas mil personas (CEH 1999). Como en otros conflictos de América Latina, el conflicto en Guatemala se debió —de acuerdo con la CEH— a “la injusticia estructural, el cierre de los espacios políticos, el racismo, la profundización de una institucionalidad excluyente y antidemocrática, así como la renuencia a impulsar reformas sustantivas que pudieran haber reducido los conflictos estructurales” (CEH 1999).

EL IMPACTO DE LA PRESENCIA INSTITUCIONAL EN LA CRIMINALIDAD

En Colombia hay que partir de una distinción, de uso frecuente en el análisis de la criminalidad, entre violencia política y criminalidad ordinaria.

La violencia política en Colombia ha tenido un origen marcadamente rural. Desde las guerras civiles del siglo XIX, pasando por *La Violencia* de mediados del siglo XX, que llevó al surgimiento de las guerrillas campesinas, hasta el día de hoy, cuando estas se asientan en las zonas rurales y ocasionalmente atacan los centros urbanos, el conflicto colombiano ha estado ligado al campo (Bejarano y Pizarro 2004; Bushnell 1996; González 2003; González, Bolívar, y Vásquez 2003). Las guerrillas urbanas tipo M-19 terminaron siendo episodios pasajeros; la violencia estructural, que ha marcado la pauta en la formación de Estado y de la Nación en Colombia, es inseparable de las dinámicas de control del espacio rural y de la expansión de la frontera agrícola. Como se verá más adelante, la dimensión rural del conflicto se ha acentuado con la presencia del narcotráfico, el cual opera en toda la cadena productiva de drogas como la cocaína, desde la siembra en las zonas apartadas hasta la comercialización en las zonas urbanas y la exportación a otros países.

La violencia política, sin embargo, solo ha representado una porción menor de la criminalidad total del país. En 2003, uno de los años más intensos del conflicto armado, el porcentaje de muertes con ocasión del conflicto en relación con el total de homicidios ocurridos en el país fue solo de 17%, según Medicina Legal, y del 11% según la Policía Nacional.⁹ De acuerdo con los datos del Centro de Recursos para el Análisis de Conflictos (Cerac), basados en datos de la Policía, entre 1989 y 2008 la proporción entre muertes en eventos del conflicto armado y el total de homicidios ocurridos en el país no superó el 17% del 2003 (Granada Restrepo y Vargas 2009: 73).

Así pues, la mayor parte del crimen homicida en Colombia (83%) está relacionada con un tipo de criminalidad que al menos directamente no depende del conflicto armado. Sin embargo, como ha mostrado alguna literatura sobre criminalidad y conflicto, existe una zona gris, no muy clara y difícil de medir, que conecta estos dos fenómenos.¹⁰

La violencia de conflicto contribuye al quiebre de la institucionalidad y dificulta la protección de los civiles al desviar recursos que pudiesen utilizarse para tal fin. Las organizaciones del crimen organizado florecen donde hay violencia de conflicto cuando las instituciones fallan y la violencia se vuelve la forma de resolver cualquier disputa criminal. Igualmente, las sociedades aprenden que la violencia es una forma de resolución de conflictos (Granada *et al* 2009: 92).

Estas conexiones son evidentes, por ejemplo, al observar que las regiones con tasas altas de homicidios cuentan también con una alta presencia de grupos armados (Rubio 1999; Sánchez, Formisano, Solimano 2005). Asimismo, más del 50% de los homicidios, 84% de los secuestros y el 95% del desplazamiento forzado están causados o relacionados con actividades de grupos armados no estatales (Sánchez y Díaz 2007). Además, puede haber una relación de causalidad entre las acciones del conflicto y el homicidio; un incremento en las muertes por conflicto parece estar asociado a un incremento en el homicidio de hasta el 56% (Restrepo 2007; Granada *et al* 2009).

⁹ Para ver una discusión sobre las diferencias en las mediciones entre el Instituto de Medicina Legal y la Policía Nacional sobre este tema, véase Granada *et al* (2009: 67).

¹⁰ Véanse Rubio (1999); Sánchez, Formisano y Solimano (2005); Granada *et al* (2009), o Giraldo (2008) para el caso de Medellín.

Pero no solo el conflicto afecta la criminalidad ordinaria; a partir de comienzos de los noventa, la mafia logró incursionar en la política, un fenómeno conocido en Colombia como la “parapolítica”.

¿Qué ha sucedido durante los últimos años? De acuerdo con cifras de Cerac, mientras que el número de homicidios se ha mantenido constante, el número de muertes directamente relacionadas con eventos del conflicto armado se ha reducido considerablemente (pasó de 4.000 en 2005 a menos de 1.500 en 2008). Esto ha dado pie para que analistas como Granada *et al* (2009) hablen de una transformación de la violencia en Colombia. Por un lado, los grupos guerrilleros se han concentrado en zonas de alto valor estratégico e histórico para su sobrevivencia, pero marginales para la dinámica socioeconómica del país.¹¹ La disputa entre el Estado y la guerrilla se ha trasladado a los márgenes geográficos y socioeconómicos del país. Esta marginalización de las guerrillas, sin embargo, sigue reproduciendo el esquema tradicional del conflicto armado en Colombia, caracterizado por la presencia de guerrillas, con cierto nivel de pretensiones políticas, en las zonas rurales.

En 2006 tuvo lugar el llamado proceso de desarme, desmovilización y reintegración del paramilitarismo. Más que una reducción estable de la violencia paramilitar, la desmovilización solo implicó una transformación de esa violencia. Los grupos neoparamilitares, a diferencia de las guerrillas, se acercaron aún más a los centros socioeconómicos, especialmente a los urbanos¹². Esta mudanza de los grupos neoparamilitares —o bandas criminales, como las llama el Gobierno— a centros urbanos ha ocasionado un recrudecimiento de la violencia urbana letal y no letal en el país, tanto en ciudades grandes como pequeñas,¹³ y una reducción de las muertes en eventos del conflicto armado en relación al total de los homicidios.¹⁴

En México la historia es algo diferente, por lo menos hasta 2006. Allí la criminalidad ha sido fundamentalmente urbana, y aunque también ha engendrado guerrillas (en Chiapas, Oaxaca, Guerrero y Puebla, territorios estos con baja presencia estatal), estas no se han vinculado con el narcotráfico, como en Colombia (el subcomandante Marcos, líder del Ejército Zapatista de Liberación Nacional (EZLN), es percibido más como un líder popular que como un criminal). Las guerrillas han mantenido presencia en zonas rurales, zonas que por la estructura del negocio del narcotráfico tienen una baja importancia en su cadena productiva: no son aptas para el cultivo, no están demasiado lejos de la vigilancia del Estado (como ocurre en Colombia) y por lo tanto no son aptas para instalar laboratorios y pistas aéreas (Thoumi 2002: 105; Escalante 2009a: 87).

¹¹ Entre esas, las FARC se han concentrado en el sur de Antioquia, el norte del Cauca y el sur del Valle, en algunos municipios cercanos a Neiva (Huila) y en otros del suroriente de Caquetá, de Putumayo, del pacífico chocoano y de la cordillera nariñense. El ELN se ha concentrado en Tame y Arauquita (Arauca), en el Catatumbo, en el sur de Bolívar, en el Bajo Cauca antioqueño y, como las FARC, en el pacífico chocoano y la cordillera nariñense (Granada *et al* 2009: 86).

¹² Mientras que en 2002 los grupos paramilitares se concentraban en el 19% de los municipios (211) y la población expuesta a su presencia violenta era del 50%, en 2008 los grupos neoparamilitares se concentraron en menos municipios (el 14%, equivalente a 158) pero la población expuesta aumentó a 60% (Granada *et al* 2009: 94).

¹³ Véase, entre otros, Durán, López y Restrepo (2009); Echandía, Bechara y Cabrera (2010); Schultze-Kraft (2010); Ávila y Pérez (2011).

¹⁴ Según los datos de Cerac, el porcentaje de muertes en conflicto pasó del 16% del total de homicidios ocurridos en el país en 2003, al 6% en 2008, inferior incluso al 10% de 1999 (Granada *et al* 2009: 73).

De otra parte, en México el narcotráfico no tiene una organización y un impacto social uniforme a lo largo de su cadena productiva. Como sostiene Fernando Escalante, “rara vez existe una ‘integración vertical’ que incluya cultivo, procesamiento, contrabando, distribución y venta al menudeo” (2009: 88). En Colombia, en cambio, sí existe dicha integración, lo cual se puede ver en las distintas manifestaciones que tiene el narcotráfico; así por ejemplo, en el Meta se produce la coca y en Sucre se le busca una salida hacia el exterior. Mientras que en Colombia se cultiva la hoja de coca y se produce la cocaína (estas son sus ventajas comparativas), México se concentra en el contrabando y en la distribución al mercado estadounidense —el último paso de la cadena y el que más valor agrega— y, desde los años noventa, al mismo mercado mexicano (Escalante 2009a; Garay, de León-Beltrán y Salcedo 2010). Esto naturalmente es una generalización, pero resume una tendencia general en el comercio de las drogas, especialmente de la cocaína.

Hasta aquí, entonces, hemos planteado diferencias relativas a dos variables: el origen urbano o rural de la violencia y la etapa en la cadena productiva del narcotráfico.

Una tercera variable, estrechamente relacionada con las dos anteriores, tiene que ver con las conexiones políticas de la violencia colombiana (Escalante 2009a: 91). Como señalamos, el surgimiento de grupos armados ilegales en Colombia ha estado vinculado al cuestionamiento del papel del Estado (por falta de legitimidad, en el caso de la guerrilla, o por falta de eficacia, en el caso del paramilitarismo) y a la presencia dispar a lo largo del territorio (Duncan 2006). Esto le ha dado una dimensión política a la violencia colombiana. Esta dimensión es sin embargo más evidente en el caso de la guerrilla, por tener unos objetivos políticos de disputa por el control y dominio del territorio, si bien estos objetivos se han combinado con otros no políticos relacionados con intereses económicos específicos (el narcotráfico, la ganadería, la palma africana, etc.).¹⁵

Estos elementos muestran la gran complejidad del conflicto armado colombiano, la cual resulta del hecho de que el Estado enfrenta dos guerras diferentes y contradictorias, una contra la subversión y otra contra el narcotráfico (Gutiérrez 2006; Pécaut 2001). A esto se agrega que los enemigos de la segunda —los narcos— han contribuido a engendrar una tercera guerra, la de los paras contra la subversión. Esta tercera guerra ha sido vista por una parte del Estado —y de la sociedad— como funcional a la primera del Estado contra la subversión. De esa percepción de compatibilidad vienen las alianzas ilegales. Al Ejército le sirven los paras en cuanto luchan contra la subversión pero no en cuanto trafican. Esto último, sin embargo, no ha impedido que los militares se involucren con los paramilitares.

Todo esto revela el carácter extremadamente equívoco del fenómeno paramilitar en Colombia, que está ligado al Estado de todas las maneras posibles: como aliado en la lucha antsubversiva, como competidor en el mercado oligopolístico por la provisión de seguridad, como un parásito en el ejercicio de la extorsión y como un adversario militar (al menos parcialmente) en la guerra contra el narcotráfico (Gutiérrez 2006: 301).

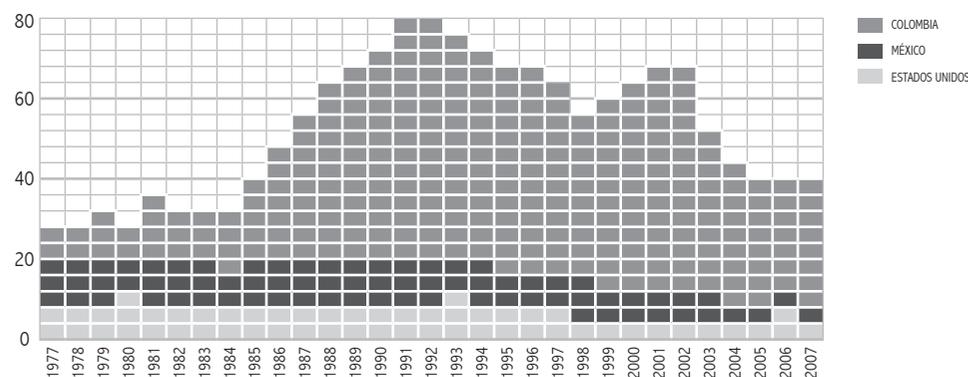
¹⁵ El carácter rural y político del conflicto colombiano, que ha sido más fuerte en las zonas alejadas de la presencia del Estado, coincidió entonces con una ventaja comparativa colombiana en la producción de drogas ilegales. Guerrillas y paramilitares vieron en la coca una buena fuente de recursos, que fue funcional al gobierno del territorio que lograron imponer en algunas zonas del país. También los colonos vieron la oportunidad de expandir la frontera agrícola, aún más lejos de la frontera del Estado, y sembrar cultivos ilegales sin temor a sanciones por parte del Estado (Thoumi 2002:106).

Así pues, el Estado colombiano no ha tenido ni la autonomía ni la fortaleza institucional suficientes —sobre todo en las regiones— para combatir las dos guerras indistintamente y, de esta manera, para evitar las alianzas ilegales con los paramilitares. Las alianzas del Estado con los paras si bien son muy frecuentes, son circunstanciales e inestables: cuando logran, en el mediano plazo, expulsar a la guerrilla, los vencedores no resultan concentrados en una sola fuerza —poderosa y estable en cabeza del Estado— debido a que los enemigos de la otra guerra —el narcotráfico— continúan más fuertes que nunca. Esta ambigüedad del ejército frente al narcotráfico le resta autonomía y fortaleza institucional.

En México, en cambio, los grupos guerrilleros, escasos, no son una amenaza efectiva para la seguridad nacional (no tienen un control efectivo del territorio, ni tienen grandes recursos económicos que les permitan tener una fuerza armada considerable) y no existen grupos paramilitares. En este momento solo existen grupos de “crimen organizado”, dispersos y sin objetivos políticos. A los narcotraficantes mexicanos no les interesa reemplazar al Estado, les interesa utilizarlo estratégicamente para su negocio.

Las cifras sobre homicidios muestran también algunas diferencias entre Colombia y México. Mientras que a comienzos de los años noventa Colombia llegaba a 80 homicidios por cada 100.000 habitantes (la tasa más alta en su historia), México nunca ha pasado de 20 muertes violentas por 100.000 habitantes. Además, la tasa de homicidios en México descendió continuamente desde la segunda mitad de los ochenta hasta el 2007. En 2008 y 2009 aumentó considerablemente en todo el país, pasando de 8 a 18 homicidios por 100 mil habitantes, pero especialmente en las regiones en las que se desarrollaron operaciones conjuntas contra el crimen organizado.¹⁶ Más allá de este

GRÁFICA 1
COLOMBIA, MÉXICO Y ESTADOS UNIDOS
EVOLUCIÓN DE LA TASA DE HOMICIDIOS POR CADA 100.000 HABITANTES



Fuente: Escalante (2009b).

¹⁶ Operativo Michoacán (diciembre de 2006), Operativo Baja California, Operativo Chihuahua, Operativo Culiacán-Navolato en Sinaloa, Operativo Sierra Madre en Sinaloa y Durango, Operativo Nuevo León-Tamaulipas y el Operativo Guerrero (2007) (Escalante 2011).

alto aumento de los homicidios (un 75% más entre 2008 y 2009 que entre 2006 y 2007), las cifras mexicanas se parecerían más al caso estadounidense que al colombiano.

Los datos también muestran lo siguiente: a pesar de que el número absoluto de homicidios ha aumentado en casi todo el país, en términos relativos se ha concentrado en unas zonas específicas. En 2009 el 70% de los homicidios se cometieron en el 4% de los municipios, y en el 2010 en el 3% de los municipios (*The Economist* 2011). Los estados con tasas inferiores a 10 homicidios por cada 100 mil habitantes, la tasa mínima histórica en México, reúnen el 42% de la población del país y concentran solo el 18% de los homicidios de 2008 y 2009 (Escalante 2011). Casi la mitad de la población mexicana vive en zonas con tasas cerca del mínimo histórico.

Sin embargo, las zonas de mayor criminalidad hoy en México no son las mismas que hace 20 años. Entre 1990 y 2007 aumentó el peso relativo del número de víctimas de los estados de la frontera norte (Baja California, Sonora, Chihuahua y Tamaulipas) y disminuyó el peso de los estados del sur y del centro del México (el Estado de México, Oaxaca y Guerrero) (Escalante 2009b). Esto muestra que en México, a diferencia de Colombia, la criminalidad no depende de una lógica centro-periferia en la cual tienen participación la capacidad institucional y la presencia del conflicto armado, sino de una lógica de captura institucional por parte del narcotráfico. Sin embargo, no sobra agregar que, con el debilitamiento del conflicto armado, debido a la desmovilización y a la expulsión de las guerrillas hacia la periferia, el fenómeno de la captura institucional por parte de la mafia y de la criminalidad común narcotraficante es cada vez más frecuente en Colombia en los últimos años.

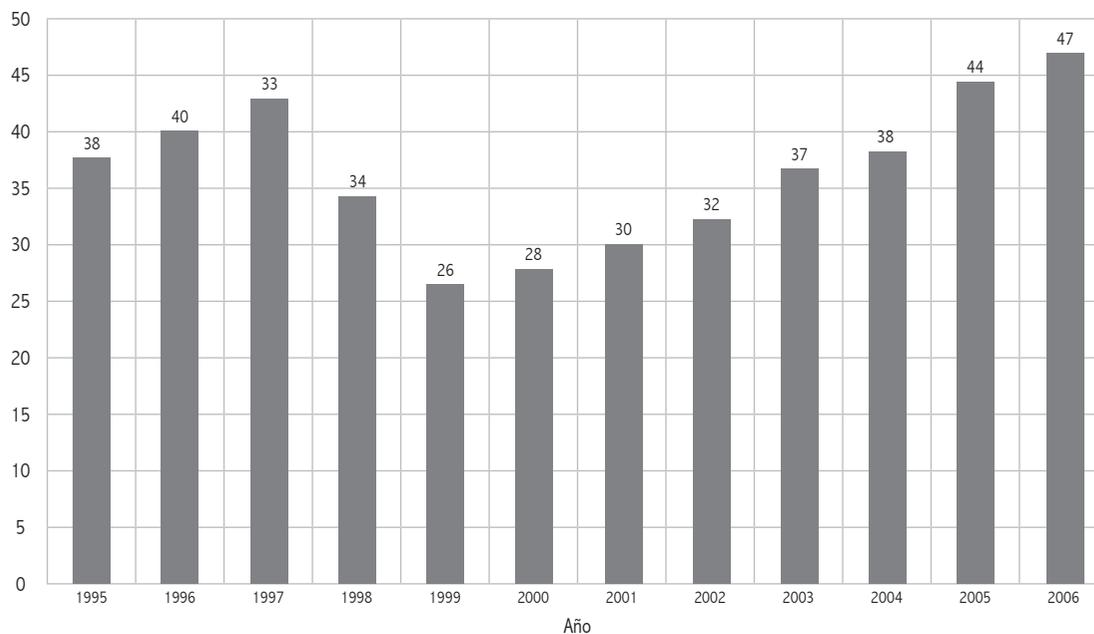
El caso guatemalteco es diferente del colombiano (al menos antes de la desmovilización de los paramilitares) y del mexicano. Desde hace 15 años la criminalidad guatemalteca parece haber transitado desde el modelo colombiano de antes de 2006, ligado al conflicto armado (un conflicto de más de tres décadas), hacia el modelo mexicano de la posguerra.

A pesar de que Guatemala logró en 1996 un acuerdo de paz que puso fin a un conflicto armado de 36 años, la criminalidad no se ha reducido notablemente. Mientras que el promedio anual de homicidios durante el conflicto armado era de 5.556, el de la posguerra es de 4.585 (ODHAG 2011: 17). La gráfica que sigue muestra la evolución de la tasa de homicidios durante la posguerra, comenzando desde los últimos años del conflicto armado.

Como se puede ver en la gráfica 2, el acuerdo de paz trajo una reducción significativa de las tasas de homicidios, pasando de 43 por cada 100.000 habitantes en 1997 —el primer año de la posguerra— a 26 en 1999. Sin embargo, a partir de ese momento las tasas han aumentado constante y significativamente, hasta el punto de que en 2006 la tasa era aún mayor que la de 1997.

Pero esta constancia en las tasas de criminalidad no significa que el panorama sea el mismo que el de hace 15 años. Durante los 36 años de conflicto armado en Guatemala la violencia se concentró en el noroccidente del país, con mayores niveles de pobreza, más rural y de población mayoritariamente indígena. Durante la posguerra la violencia se trasladó del noroccidente a lo que se podría denominar el “corredor de la violencia”, que inicia en la costa Atlántica, pasa por la zona oriental y la capital, bordea la costa sur y llega hasta la frontera con México en Tecún Umán (Ayutla) (PNUD 2007: 27).

GRÁFICA 2
TASA DE HOMICIDIOS POR 100.000 HABITANTES.
GUATEMALA (1995-2006)



Fuente: PNUD (2007).

En los mapas que se presentan a continuación, hechos por la Oficina de Derechos Humanos del Arzobispado de Guatemala (ODHAG) se compara la distribución geográfica de las masacres durante el conflicto armado con la distribución de los homicidios durante la posguerra (ODHAG 2011: 20). Aunque no comparan exactamente los mismos hechos, ni los rangos de los mapas coinciden, el paralelo es útil para observar dónde se ha concentrado la violencia en Guatemala durante los últimos 50 años.

Estos cambios en la distribución geográfica están estrechamente ligados con la naturaleza de la violencia (política, en el caso del conflicto armado, u ordinaria en el de la posguerra). Las zonas más oscuras del mapa de la izquierda —El Quiché, Alta Verapaz, Baja Verapaz, Huehuetenango y Chimaltenango— coinciden con las regiones menos institucionalizadas del país¹⁷ y ello se explica por el hecho de que la violencia originada en el conflicto armado tenía una fuerte connotación política en zonas de baja presencia del Estado. Como mencionamos, las zonas más intensas del mapa de la derecha corresponden a territorios más institucionalizados, más urbanos, más ladinos (o mestizos), pero también más estratégicos para el negocio del narcotráfico. Este cambio en la

¹⁷ El PNUD (2007: 28-29) muestra algunos mapas de Guatemala en los que se contrasta la criminalidad de la posguerra con la distribución de la población por ingreso y por pertenencia étnica. El mapa es contundente en mostrar que los pobres y los indígenas se concentran en una zona del país —antes en conflicto— mientras que la criminalidad actual se concentran en otra.

han crecido bajo el amparo y dentro del Estado, tanto en el nivel nacional como en el subnacional. Estos grupos hoy en día mantienen relaciones estrechas con miembros del Estado, especialmente de las fuerzas armadas oficiales, y han logrado, por ejemplo, influir en el funcionamiento del aparato judicial, impidiendo selectivamente la aplicación de la justicia y obstaculizando investigaciones judiciales sobre derechos humanos durante la guerra (Gutiérrez Girón 2010: 17). No sobra agregar que este fenómeno de tránsito de combatientes de los grupos subversivos a los grupos de paramilitares y de narcotraficantes también ha ocurrido, y sigue ocurriendo, en Colombia (Garay *et al.* 2010).

LOS PARALELOS

¿Qué rasgos comunes es posible encontrar entre México, Guatemala y Colombia? A continuación intentamos responder a esta pregunta.

En primer lugar, en los tres países la criminalidad parece converger hacia un fenómeno más mafioso y urbano, que político y rural. En México ese ha sido el panorama durante décadas; en Guatemala, desde 1996 la criminalidad es más urbana, más narco y menos política; en Colombia —que vive un conflicto y un posconflicto al mismo tiempo— la violencia se ha ido transformando y pareciéndose a las criminalidades de México y de la posguerra guatemalteca. Siendo así, no solo no es posible hablar de un fenómeno de “colombianización de México” (o de Guatemala), sino que quizás lo que está sucediendo es lo contrario, es decir, una “mexicanización de Colombia”. Esto no significa que el fenómeno del narcotráfico sea exactamente igual en ambos países (las diferencias en la cadena productiva así lo muestran), pero sí que el impacto del fenómeno del narcotráfico en la criminalidad común cada vez se parece más.

Las comparaciones entre estos tres países están muy influenciadas por las prácticas terroristas que ocurren desde hace unos años en algunas partes del norte de México y, en menor medida, en Guatemala. Los periodistas se concentran en estos hechos; constatan cómo en Colombia fueron frecuentes en el pasado y de allí deducen que Colombia está superando el problema del narcotráfico y que México y Guatemala no. Sin embargo, esta lectura solo indica, a lo sumo, que el Estado colombiano ha tenido éxito en reducir el gran terrorismo de los carteles, no que ha logrado disminuir el narcotráfico, ni tampoco sus efectos sociales e institucionales

Es cierto que algunos hechos nos llevan a pensar que el Estado colombiano le está ganando la guerra al narcotráfico: los grandes carteles han dejado de existir y los mafiosos ya no ponen bombas en las calles. Pero todo esto obedece a una adaptación táctica de las organizaciones criminales. El narcotráfico es un negocio y su propósito esencial es ganar dinero. La mafia colombiana (a diferencia de la mexicana) aprendió a no dar batallas imposibles de ganar; por eso su estrategia consiste en minimizar la violencia contra el Estado y maximizar, sin aspavientos, la corrupción y la captura de las instituciones políticas más débiles. Ese perfil bajo les produce un doble beneficio: disminuye la acción represiva de la policía (salvo contra las cabezas visibles) y aumenta la tolerancia de la sociedad civil con un negocio que, después de todo, irriga parte de sus ganancias en una sociedad jerarquizada e inequitativa.

Hay que desconfiar de la pacificación o de la aparente normalidad que hoy exhiben ciertos territorios colombianos, como Casanare o La Guajira. La reducción de homicidios, la mejoría en las cuentas públicas y la prosperidad de los negocios pueden ser un caparazón que esconde el

derrumbe del Estado y la consolidación del poder mafioso. Siempre hay que tener presente que el narcotráfico, a diferencia de la guerrilla, no está necesariamente en contra el establecimiento, ni en contra de la ley; por el contrario, quiere que todo siga funcionando, que los negocios se hagan y que los contratos se paguen. Los narcos son como los policías corruptos: tienen que hacer cumplir la ley para que la mordida se haga efectiva.

En este sentido el narcotráfico representa un desafío enorme para la seguridad ciudadana e institucional de los tres Estados. Como muestran algunos estudios recientes, tanto en Colombia como en Guatemala y México las organizaciones narcotraficantes han aprendido a adaptarse a la respuesta estatal y han logrado capturar parcialmente las instituciones estatales a través, entre otros, de su participación en los procesos electorales (Garay *et al.* 2010). En términos institucionales, los tres países cuentan con una estructura estatal descentralizada y una institucionalidad local en muchos casos débil, corrupta, capturada por grupos particulares y sin las capacidades técnicas para atender los graves problemas de la población que habita el territorio.¹⁸

Es muy posible que los carteles de la droga mexicana lleguen, en un futuro próximo, a un cambio de estrategia similar al que encontraron los narcos colombianos. Si así ocurre, los objetivos ligados a la corrupción y a la captura institucional desplazarán aquellos de la guerra. En ese caso, podrá en efecto hablarse de una colombianización de México. Pero más allá de estas especulaciones, lo cierto es que una de las lecciones que se puede extraer de la comparación entre estos países es la tendencia que existe en los tres a la prevalencia de la capacidad corruptora que tiene el narcotráfico sobre la sociedad y sobre las instituciones.

El caso guatemalteco es, además, aleccionador para Colombia ya que pone de presente la importancia que tiene un proceso transicional destinado no solo a la búsqueda de verdad, justicia y reparación, sino también a evitar la transformación del conflicto armado en una criminalidad organizada a gran escala y anidada en las instituciones del Estado. Por esa razón, el Estado colombiano no solo debe concentrarse en derrotar militarmente a los miembros de los grupos armados, sino en lograr que esos miembros se reintegren a la vida civil y no terminen reciclándose en grupos criminales que presten servicios de seguridad al mejor postor.

¹⁸ Probablemente esta debilidad no solo se limita al nivel local. Sin embargo, aquí hacemos énfasis en este tipo de debilidad por el énfasis de las investigaciones que actualmente adelantamos en Dejusticia.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Ávila, Ariel y Bernardo Pérez. 2011. *Mercados de criminalidad en Bogotá*. Bogotá: Taller de Edición y Corporación Nuevo Arco Iris.
- Bejarano, Ana María y Eduardo Pizarro. 2004. "Colombia: The Partial Collapse of the State and the Emergence of Aspiring State-makers". En Paul Kingston e Ian Spears (eds.) *States within the States: Incipient Political Entities in the Post Cold Era*. New York: Palgrave Macmillan.
- Bushnell, David. 1996. *Colombia: una nación a pesar de sí misma*. Bogotá: Editorial Planeta.
- CEH. 1999. *Guatemala: memoria del silencio. Informe de la Comisión para el Esclarecimiento Histórico de las violaciones a los derechos humanos y los hechos de violencia que han causado sufrimientos a la población guatemalteca*. Comisión para el Esclarecimiento Histórico - F y G Editores.
- Díaz, Ana María y Fabio Sánchez. 2007. "Geografía de los cultivos ilícitos y conflicto armado en Colombia". En Fabio Sánchez (ed.). *Las cuentas de la violencia*. Bogotá: Editorial Norma.
- DNP. 2010. *Evaluación del desempeño integral de los municipios. Informe del Departamento Nacional de Planeación*. Bogotá: Departamento Nacional de Planeación.
- Duncan, Gustavo. 2006. *Los señores de la guerra*. Bogotá: Planeta.
- Durán, Iván, Laura López y Jorge Restrepo. 2009. "¿Cuáles son las ciudades más inseguras de Colombia?: Propuesta para la estimación de un índice de inseguridad humana". En Jorge Restrepo y David Aponte (eds.). *Guerra y violencias en Colombia: herramientas e interpretaciones*. Bogotá: Universidad Javeriana.
- Echandía, Camilo, Eduardo Bechara e Irene Cabrera. 2010. "Colombia: estado del conflicto armado al final de la administración de Álvaro Uribe". En *Anuario 2010 de la Seguridad Regional en América Latina y el Caribe*. Bogotá: Fescol.
- Escalante, Fernando. 2009a. "¿Puede México ser Colombia? Violencia, narcotráfico y Estado". *Nueva Sociedad* (220).
- Escalante, Fernando. 2009b. "Homicidios 1990-2007". *Nexos*, septiembre 1. Recuperado agosto 3, 2011 (<http://www.nexos.com.mx/?P=leerarticulo&Article=776>).
- Escalante, Fernando. 2011. "Homicidios 2008-2009. La muerte tiene permiso". *Nexos*, enero 3. Recuperado agosto 3, 2011 (<http://www.nexos.com.mx/?P=leerarticulo&Article=1943189>).
- Flamand, Laura, Sarah Martínez Pellegrini y Alberto Hernández. 2007. *Índice de Desarrollo Municipal Básico 2005 (IDMb). Documento de análisis*. México D.F.: Inafed.
- Garay, Luis Jorge, Isaac de León-Beltrán y Eduardo Salcedo. 2010. *Captura y reconfiguración cooptada del Estado en Guatemala, México y Colombia. Análisis conceptual de*

- las memorias de la Primera Discusión Internacional sobre Captura y Reconfiguración Cooptada del Estado*. Bogotá: Grupo Método.
- García, Miguel, Natalia Arenas y Pedro Hernández. 2011. "Evolución reciente de la concentración de la propiedad de la tierra en Colombia: entre la institucionalidad y la guerra. Una exploración a nivel municipal, 2002-2009". En Mauricio García, Miguel García, Juan Carlos Rodríguez, Javier Revelo y José Rafael Espinosa. *Los estados del país. Instituciones municipales y realidades locales*. Bogotá: Dejusticia.
- García Villegas, Mauricio y José Rafael Espinosa. 2011a. "Estado, municipio y geografía". En Mauricio García, Miguel García, Juan Carlos Rodríguez, Javier Revelo y José Rafael Espinosa. *Los estados del país. Instituciones municipales y realidades locales*. Bogotá: Dejusticia.
- García Villegas, Mauricio y José Rafael Espinosa. 2011b. "Incorporación institucional de la periferia: tres casos paradigmáticos". En Mauricio García, Miguel García, Juan Carlos Rodríguez, Javier Revelo y José Rafael Espinosa. *Los estados del país. Instituciones municipales y realidades locales*. Bogotá: Dejusticia.
- Gaviria, Alejandro y Daniel Mejía (eds.). 2011. *Políticas antidroga en Colombia: éxitos, fracasos y extravíos*. Bogotá: Universidad de los Andes.
- Giraldo, Jorge. 2008. "Conflicto armado urbano y violencia homicida. El caso de Medellín". *Urvio, Revista Latinoamericana de Seguridad Ciudadana* (5): 99-113.
- González, Fernán. 2003. "Un Estado en construcción. Una mirada de largo plazo sobre la mirada colombiana". En Ann Mason y Luis Javier Orjuela (eds.). *La crisis política colombiana*. Bogotá: Uniandes.
- González, Fernán, Ingrid Bolívar y Teófilo Vásquez. 2003. *Violencia política en Colombia. De la Nación fragmentada a la construcción del Estado*. Bogotá: Cinep.
- Granada, Soledad, Jorge Restrepo y Andrés Vargas. 2009. "El agotamiento de la política de seguridad: evolución y transformaciones recientes en el conflicto armado colombiano". En Jorge Restrepo y David Aponte (eds.). *Guerra y violencias en Colombia: herramientas e interpretaciones*. Bogotá: Universidad Javeriana.
- Gutiérrez Girón, Edgar. 2010. "CIACS, redes clandestinas que capturan el Estado en Guatemala". En *Captura y reconfiguración cooptada del Estado en Guatemala, México y Colombia. Análisis conceptual de las memorias de la Primera Discusión Internacional sobre Captura y Reconfiguración Cooptada del Estado, Working Paper*. Bogotá: Grupo Método.
- Gutiérrez, Francisco. 2006. *Nuestra guerra sin nombre*. Bogotá: Iepri
- Gutiérrez, Francisco. 2010. "Instituciones y territorio: la descentralización en Colombia". En *25 años de la descentralización en Colombia*. Bogotá: Konrad Adenauer Stiftung.
- ODHAG. 2011. *Violencia en Guatemala. Estudio estadístico en 5 departamentos: Chiquimula, Guatemala, Petén, Quetzaltenango y San Marcos*. Guatemala: Oficina de Derechos Humanos del Arzobispado de Guatemala.
- Pecaut, Daniel. 2001. *Guerra contra la sociedad*. Bogotá: Espasa.
- PNUD. 2010. *Guatemala: hacia un Estado para el desarrollo humano. Informe nacional de desarrollo humano 2009/2010*. Guatemala: Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo.
- PNUD. 2007. *Informe estadístico de la violencia en Guatemala*. Guatemala: Programa de Seguridad Ciudadana y Prevención de la Violencia del PNUD Guatemala.

- Restrepo, Jorge. 2007. *A Methodology for the Measurement and Analysis of Civil Conflicts with Applications to the Case of Colombia*. Tesis para optar al título de Ph.D. en Economía, University of London.
- Rubio, Luis. 2010. "Una explicación sobre la alta criminalidad en México". *América Economía*. Recuperado julio 23, 2011 (<http://www.americaeconomia.com/politica-sociedad/politica/una-explicacion-sobre-la-alta-criminalidad-en-mexico>).
- Rubio, Mauricio. 1999. *Crimen e impunidad. Precisiones sobre la violencia*. Bogotá: CEDE y Tercer Mundo.
- Safford, Frank. 2002. *Los valores socioculturales*. Bogotá: Universidad de los Andes.
- Sánchez, Fabio, Andrés Solimano y Michael Formisano. 2005. "Conflict, Violence and Crime in Colombia". En Paul Collier y Nicholas Sambanis (eds.). *Understanding Civil War: evidence and analysis*. Vol. 2. Washington: World Bank.
- Schultze-Kraft, Markus. 2010. "Actualización y ampliación de los mapeos sobre el crimen organizado en Colombia y la región andina, 2008-2009". En *Anuario 2010 de la Seguridad Regional en América Latina y el Caribe*. Bogotá: Fescol.
- The Economist*. 2011. "Drugs in Mexico: A gruesome paradox". Recuperado julio 22, 2011 (http://www.economist.com/blogs/dailychart/2011/02/drugs_mexico).
- Thoumi, Francisco E. 2002. "Illegal Drugs in Colombia: From Illegal Economic Boom to Social Crisis". *Annals of the American Academy of Political and Social Science* 582: 102-116.
- Warman, Arturo. 2003. "La reforma agraria mexicana: una visión de largo plazo". *Reforma agraria*, 2: 84-95.